

# DIARIO DEL COMERCIO

Apartado S

INFORMACION E INTERESES GENERALES  
Y ORGANO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA

Teléf. 1421

AÑO II

San José, Costa Rica, C. A. Martes, Setiembre 27 de 1921

NUMERO 330

## El enemigo de España



HABD-EL-KRIN

Jefe de la jarka del Beni-Urriaguel que atacó Annual, donde fué detenido el heroico Fernández Silvestre en su avance. Este audaz caudillo moro que ha sido reconocido como jefe por todas las habiras sublevadas, conoce perfectamente a sus enemigos, pues ha residido largo tiempo en España, donde fué hecha la fotografía que publicamos.

## Mucho lo sentimos

Lamentamos profundamente el grave accidente automovilístico ocurrido el sábado en la noche en nuestra Avenida Central, esquina del Royal Banck, en el que sufrieron serias lesiones de algún cuidado los distinguidos esposos don Ricardo Fournier y su señora doña María Guevara de Fournier.

El accidente fué debido a imprudencias del chauffeur que conducía el auto.

Hemos preguntado por el estado de la señora de Fournier y se nos ha informado que sigue delirante.

## En la Legación de México

Hemos recibido la atenta escueta que dice:

"El Encargado de Negocios de los Estados Unidos Mexicanos y la señora de Jiménez O'Farrill, se complacen en invitar al Diario del Comercio a la recepción que para celebrar la consumación de la Independencia de México, ofrecen en esta Legación el próximo día 27 del actual a las cuatro de la tarde.

San José, C. R., setiembre de 1921".

Agradecemos la atención del señor Encargado de Negocios de México, y deseamos todo el éxito para su fiesta de hoy, haciendo de nuevo votos sinceros por su prosperidad personal y la de su estimabilísima señora, así como por la grandeza de la gran nación que representa.

## Fiesta escolar

El día de las Mercedes, tuvo verificativo una simpática fiesta en el Plantel que dirige con tanto acierto la señorita Mercedes Camión.

Felicitamos a tan digna como estimable directora.

## Nota de duelo

El domingo pasado, a las 4 horas de la madrugada, falleció la estimable señora doña Caridad Porras de Rojas, esposa de nuestro amigo el caballero don Humberto Rojas. Apenas si se concibe la ceguera del destino que en este caso se ceba con la dulce compañera de un hombre de bien con el que apenas había compartido los once primeros meses de matrimonio.

Damos nuestra condolencia, por este medio, al viudo don Humberto Rojas, a la señora madre de la fallecida, a don José María Granados y doña Lela Porras de Granados y demás familia.

## Club Centenario

Aprobación de los Estatutos y nombramiento de Directiva

El domingo fueron aprobados en Asamblea General los estatutos de este centro, honra y prestigio del barrio "Paso de la Vaca", pues lo integran todos los buenos y sanos elementos que con ideas nobles y encomiásticas lo fundaron.

La Directiva que regirá este año la componen los cultos caballeros don Calixto Madrigal, Presidente; General don Federico Velarde, Vice-Presidente; Licenciado en Farmacia don Aurelio Salazar, Secretario; don Víctor Díaz, Prosecretario; don Tobías Vargas, Tesorero; don Aristides Cordero, Fiscal; Vocales: don José Hernández, don Ricardo Gutiérrez, Rafael Solano, Santiago Garita, Enrique Benavides, Emilio Chappi, Cristino Solano; Bibliotecario, don Francisco Soto.

El Diario del Comercio se complace en felicitar a estos señores que por todos conceptos son acreedores al puesto que sus compañeros les designaron.

## Información cablegráfica mundial

Unico servicio actualmente en Costa Rica

Exclusivo para el "Diario del Comercio"

## Portugal y China al borde de la guerra

RIGA, 26. — Polonia ha enviado a Rusia un ultimátum que expira el cinco de octubre, reclamándole treinta millones de rublos. Se dice que el gobierno Soviet de Moscou está inclinado a pagar.

OTTAWA, 26. — Miss Cecil Leitch, campeón femenino del golf en Inglaterra venció a Miss Alex Stirling de Atlanta, vencedora en el torneo del Canadá con un promedio de tres a uno.

NORFOLK, 26. — Los aviadores del ejército están haciendo pruebas con bombas fosforescentes con las que provocan lágrimas. Las pruebas se hacen contra el antiguo barco de guerra Alabama Nevada, a cincuentidós millas al Norte. Las pruebas durante dos días consistirán enteramente en el uso de bombas de gas, fabricadas por el servicio químico de guerra.

SHANGHAI, 26. — Es inminente la ruptura de las hostilidades entre las fuerzas del gobierno chino y las del gobierno portugués, en Macao. Se ha levantado

una controversia respecto al reclamo de una faja de tierra a lo largo de la orilla del río y el asunto llegó ayer a su período álgido, cuando una lancha de la policía portuguesa sufrió el fuego del destacamento del ejército chino.

CAMP PERRY, Ohio, 26. — El team del cuerpo de marinos ganó el torneo nacional de tiro que los hace acreedores al trofeo nacional con un total de 2,319 puntos. Les siguió el cuerpo de infantería con 2,304 puntos; la Academia Nacional con 2,200; la Guardia Nacional de Massachusetts, con 2,238 y el Team de la Marina con 2,233.

PARIS, 26. — En el banquete del Club Interaliado en honor de Pershing, Herrich en su discurso recordó que Pershing, cuando llegó la primera vez a Francia, hizo la promesa, la cual cumplió, de traer al año siguiente dos millones de jóvenes americanos. Pershing vuelve para llenar un pacto cuya importancia será comprendida por Francia. Herrich consi-

dera a Pershing como el símbolo de América, desprovista de ambición.

GINEBRA, 26. — Noble Maire introducirá en la oficina de la Asamblea una moción pidiendo que ninguna enmienda sea hecha este año al pacto. Estima que la mejor política, la víspera de las negociaciones con los Estados Unidos, es la de conocer los deseos de América de formar parte de la sociedad. Agrega que es inoportuno y peligroso aumentar o limitar el número de los miembros permanentes, cuando los grandes países como Estados Unidos, Alemania y Rusia faltan en la sociedad.

BERLIN, 26. — Entre los diplomáticos que presentaron sus condolencias al gobierno alemán con motivo de la catástrofe de Oppan, figura el Encargado de Negocios de Francia y según dice la agencia Wolff, fué uno de los primeros en expresar al Canciller las condolencias de su gobierno.

## El baile del Sábado en el Castillo Azul

La noche del sábado quedará viviendo en el recuerdo de los que concurrieron al suntuoso baile con que un grupo de jóvenes de nuestra sociedad testimoniaba su simpatía y aprecio al joven don Alfredo Volio Mata, quien partía de esta ciudad a la mañana siguiente, en viaje a los Estados Unidos.

La elegante mansión escogida para la fiesta fué decorada con exquisito gusto y profusamente iluminada.

La concurrencia fué numerosa y de lo más selecta. Reinó la más completa alegría y animación dentro de la más cabal cultura, retirándose los concurrentes a hora avanzada, con la mejor impresión de las horas pasadas.

Nos honramos dando los nombres de los asistentes en el desfile de tan simpática fiesta, rogando, si involuntariamente hubiésemos olvidado alguno, se nos perdone tan lamentable omisión.

### Desfile:

Don Alfredo Volio Mata y doña Odilie González de Aguilar. Don Oscar Hernández, Miembro del Comité, y doña María Isabel Alvarado de González.

Don Carlos Fernández Mora, Miembro del Comité, y doña Sara Chacón de Facio.

Don Oscar F. Rohrmoser, miembro del Comité, y doña Eugenie Gallegos de Carranza.

Don Carlos Coronado, miembro del Comité, y doña Zeni-

da Fernández de Pontón de Arce.

Don Fernando Castro Beeche, Miembro del Comité, y doña Marina Chavarría de Lyon.

Don Guilermo Tristán, miembro del comité, y señorita Emilia Kepfer.

Don Ramón Padilla y señorita Clemencia Jinesta.

Don Mariano Rodríguez y señorita Lía Piza.

Don Manuel Brenes y señorita Margarita Ulloa.

Don Carlos Borbón y señorita Josefina Jinesta.

Don Ivan Antillón y señorita Olivia Merino.

Don Manuel Insignares y señorita Angélica Bustamante.

Don Virgilio Castro C. y señorita Elena Bustamante.

Don Hernán Castro Carazo y señorita María Teresa Bustamante.

Don Carlos Luis Odio y señorita Flora Hernández.

Don Roberto Crespi y señorita Lily Rohrmoser.

Don Juan Romagosa y señorita Anita Cañas.

Don Fernando Esquivel y señorita Claudia Volio.

Don Clemente Insignares y señorita Rita Sáenz González.

Don Jaime Caranza M. y señorita Lolita Midlake.

Don Jorge Vega Rodríguez y señorita Estela Blanco.

Don Alvaro Bonilla Lara y señorita Adilia Hernández.

Don Eduardo Iglesias y señorita Claudia Martínez.

Don Miguel Ruiz y señorita Adina Hernández.

Don Fernando Echeverría y señorita Florence Iglesias.

Don Mario Bengoechea y señorita Graciela Carranza.

Mr. John Keith y señorita Tó Veiga.

Don Jorge Orozco y señorita Soledad Castro.

Don Manuel Emilio Argüello y señorita Daisy Vaiga.

Don Carlos Salazar Ch. y señorita Margarita Gallegos Y.

Don Juan Calleja y señorita Luz Echeverría.

Don Guillermo Guardia y señorita Hortensia Echeverría.

Don Santiago Fernández y señorita Clemencia Pagés.

Don Alvaro Sáenz y señorita Margartia Domínguez.

Don Miguel A. González y señorita María Rojas Bennett.

Don Gonzalo Cubero y señorita María Cañas.

Don Jaime Gutiérrez y señorita Irma Fernández.

Don Oscar Wiss y señorita A. da Gil.

Don Enrique González y señorita Paulina de González.

Don Hernán Quirós y señorita Isabel Mendiola.

Don Joaquín Lizano y señorita Adilia González.

Don Claudio Montealegre y señorita Margarita Escalante.

Don Carlos Eduardo Agüello y señorita Chila Díaz Granados.

(Pasa a la 8a. pág.)

CRONICAS DE CAMBA

# Cuestión de faldas

Hace algunos años, los vestidos femeninos habían alcanzado su máximo de longitud. Las mujeres ya no podían alargar más sus faldas, y entonces decidieron acortarlas. Hubo muchos comentarios.

—¿Hasta dónde vamos a llegar?— se preguntan algunos alarmistas.

Pero yo no creo que todas aquellas alarmas hayan sido espontáneas. Había industrias, como la de tejidos de Lyon, para las cuales, cada pulgada que las mujeres quitaban a sus faldas, representaba varios millones de francos. Estas industrias eran moralizadoras por interés propio, como lo son tantas otras, y fomentaban la indignación de los hombres austeros.

—¿Hasta dónde vamos a llegar?...—

—Ya verán ustedes—me permití responder yo—como no pasamos de la rodilla.

Y, en efecto, alcanzado este límite máximo, se inicia ya una vuelta hacia las faldas largas. En Berlín, un guardia detuvo el otro día a una señora en pleno parque, la sometió a varias mediciones con una cinta métrica, y como resultase que la señora en cuestión exhibía dos centímetros de pantorrilla más de los permitidos, le impuso cincuenta marcos de multa: a razón de veinticinco marcos por centímetro. Ignoro si en esta tasación se tuvo en cuenta el diámetro del objeto; pero supongo que sí, porque no concibo el que en Alemania, donde todas las cosas se

hacen tan metódicamente, vayan a computarse de igual manera las pantorrillas flacas que las pantorrillas gordas. Por cierto que, comentando el suceso, la "Berliner Zeitung" decía: "¡Qué quieren ustedes! Sea como sea, tenemos que allegar fondos para que los franceses puedan cobrar."

Decididamente vuelve el imperio de las faldas largas, y ahora también hay gentes que se alarman, aunque por motivos puramente estéticos, y que preguntan hasta dónde vamos a llegar. Por mi parte estoy seguro de que en cuanto llegemos al zapato volveremos hacia la rodilla. Las faldas largas son hijas de las faldas cortas, como las faldas cortas son hijas de las faldas largas, y la moral no tiene nada que ver con esto, aunque no carece de cierto aliciente la idea de que pueda tener que ver algo. Lo importante es el cambio, la variación, la innovación. Por moralidad sería preferible que las mujeres llevaran siempre las pantorrillas al aire, y, a la larga, nadie se emocionaría viéndolas. Ejemplo: las pantorrillas anglosajonas, admirablemente modeladas, por lo general, y cuya inferioridad con respecto a las pantorrillas latinas depende tan sólo del uso excesivo.

Vuelve el imperio de las faldas largas, pero no es más que para preparar el de las faldas cortas. Y, además, como en esto siempre hay alguna compensación, preparémonos a ver qué es lo que nos da a cambio de lo que se nos quita.

# Cosas naturales en todas partes

Llevábamos ya media hora esperando un vehículo cualquiera que nos transportase: tranvía, simón, "auto", "moto"...

—La culpa—exclamó entonces mi amigo—es de los concejales. ¡Roban tanto!...

Se dice que el concejal roba como se dice que el buey muge, que el perro ladra, que el caballo relincha y que la gallina cacarea. Y, en realidad, yo no creo que, si algún concejal hace a veces un negocio a expensas de sus electores, realice un acto inmoral. Ningún acto es inmoral considerado absolutamente, y el acto mismo de alimentarse con sangre humana nos parece perfectamente lógico si está ejecutado por una pulga, ya que, en este caso, tiene el carácter de una función natural. Si mañana un concejal se echase a la calle y comenzase a embestir a los vecinos con la cabeza, todos nos indignaríamos, pero no porque las embestidas de cabeza nos inspiren indignación en sí, ya que, tratándose de un toro, lo que nos indigna es el observar que no embiste, sino por ver que quien embestia era uno de nuestros representantes en el Ayuntamiento. Y, en cambio, si un miura, en vez de embestir, pretendiera quedarse un día con una sola peseta del alcantarillado madrileño, ¿qué escándalo no se armaría en la plaza?...

—Los concejales, ¡roban tanto!— decía mi amigo.

Todo el mundo afirma que los concejales roban; pero no porque se opine que son unos ladrones, sino porque se sabe que son con-

cejales. La gente no concibe que se vaya al Ayuntamiento más que a robar. Para el buen funcionamiento de la máquina administrativa, considera necesario el que unos señores la despojen desde el Municipio; y cuando, en época electoral, un ciudadano vota a este candidato en vez de votar a aquel otro, no es porque lo juzgue más honrado, sino porque le inspira mayores simpatías y prefiere que sea él quien se beneficie. San Francisco de Asís, si se presentase candidato entre nosotros, es posible que obtuviera grandes sufragios para la representación municipal; pero el público no le votaría para que no robase, sino al contrario:

—Un hombre tan bueno, tan santo—dirían los electores—¡A ver si por fin puede hacerse una posicioncita!...

Por mi parte, yo creo, como el censo electoral, que los concejales deben robarnos. Dejando a un lado nuestro país, no sé de ninguno donde roben; pero hay maneras y maneras de robar. En los países adelantados se roba haciendo obras de beneficio público. Un día, los concejales asfaltan las calles. Otro día, las estaragan. Hoy instalan agua. Mañana crean una nueva línea de tranvías. A cada nueva mejora que anuncian, los vecinos piensan que están preparándose un negocio, pero transigen con el negocio a fin de obtener la mejora. En los países atrasados, en cambio, el robo municipal consiste en no dejar hacer nada, en que nunca haya un tranvía más, ni un coche de punto más, ni un

## NO SE PERMITE A LOS PERIODICOS DE ESPAÑA DAR NOTICIA ALGUNA SOBRE LA GUERRA

MADRID, Setiembre 20.—La orden del gobierno que impide a todos los diarios publicar ninguna noticia sobre la campaña de Marruecos, excepto las contenidas en los parte oficiales, bajo amenaza de suspensión y otras penas, ha tenido por efecto privar al público español de todo informe relativo al curso de las operaciones. La orden no sólo prohíbe la descripción de las batallas, y toda referencia a las responsabilidades militares por los fracasos anteriores, sino también toda discusión sobre cuestiones diplomáticas y políticas y la mención de los nombres de los oficiales en campaña. Las pruebas de todos los artículos en que se haga referencia a Marruecos deben ser sometidas al censor antes de publicadas, y aun las escisiones que dejan espacios en blanco deben llenarse con el fin de evitar el pánico en el público, que puede hacer suposiciones erróneas sobre las noticias suprimidas. Estas disposiciones se aplican también a los correspondientes extranjeros, y no han valido protestas contra estas severísimas condiciones.

Se ha recibido confirmación del rumor de que los marroquíes intentan retirarse de sus posiciones avanzadas tan pronto como los españoles den comienzo a su verdadero avance, de cuyo movimiento las operaciones actuales son mero preliminar. Se espera que los españoles alcancen su objetivo sin dificultad, pues el movimiento de hoy ha sido ejecutado con perfecta eficiencia y la ocupación de la línea de Rasquivana a Ras-Arbaa da a la columna española un excelente punto de partida para un nuevo movimiento de avance, cuyo objetivo final se mantiene en secreto hasta ahora por el Alto Comando.

### LA FIESTA DE LA RAZA

Para el 12 del entrante octubre, en ocasión de la Fiesta de la Raza, el DIARIO DEL COMERCIO publicará una edición especial, consagrada a la fecha. El número irá profusamente ilustrado y con selecto material de lectura para lo que tenemos comprometido nuestro empeño. Haremos en dicha ocasión un justo homenaje a España, la nación Madre, eterno nido de la gloria, que a estas horas debe sentirse conmovida por un temblor de épica locura, mientras sus hijos mueren por ella en las fragosidades de la tierra africana.

**Quong Tai Chong & Co.**  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS, C. R.

nuevo automóvil de alquiler, ni una motocicleta distinta de las usuales.

Y si yo me quejara de los concejales madrileños, no sería por lo que pueden robarme, sino, más bien, por lo que me dejan de robar. Para que Madrid llegue a ponerse a la altura que le corresponde, sus vecinos necesitamos que nos saquen todavía una verdadera millonada.

JULIO CAMBA

# POR NEGOCIO PLACER

Por lo que Ud. quiera

Viaje a Heredia en OMNIBUS

## Costa Rica Motor Co.

Teléfono 752

Frente Norte del Banco de Costa Rica

### Surtido nuevo

de bunitas y finas batas de baño

## Monteagudo y Cia.

No. 84

Apartados Correos  
Nos. 12 y 21

### Rivera & Co.

Teléfonos  
Números 11 y 19

CASA FUNDADA EN 1893

BAZAR DE CARTAGO

LA DESPENSA

Géneros, Artículos de Fantasía, Perfumería, etc.

Abarrotes, Elaboración de Fideos y del famoso café molido

LA FAMA

LA COPA BLANCA

Nuevo Departamento de Géneros Abarrotes, Licores y Refresquería

Abarrotes — LA PROVEEDORA — Licores  
Cartago — Costa Rica — América Central

## Para las fiestas de Cartago

OFRECEMOS UN COMPLETO SURTIDO DE

Lanza-perfumes, Confetti, Cornetas, Bigotes, Narices, Pitos Reales, Anteojos, Boas etc. etc.

Teléfono 193  
No. 12

Tomás Fernández & Hno.

Apartado 614

## AMBOS MUNDOS Uribe & Pagés

Avisamos al público que tenemos un gran surtido de CAMISIMES INGLESES EN BARATILLO. Precios muy reducidos. Magnífica oportunidad para hacerse un traje con poco dinero.  
No. 7

### Librería Española

Útiles para escolares - - Libros de Texto  
iccionarios

Ap. 314 - - SAN JOSE - - Tel. 38

Sucursal en Cartago

## Hotel Imperial

EL MEJOR SITUADO DE LA CAPITAL

Altos Almacén Delcore — Esquina de La Geisha

ATENDIDO ESPECIALMENTE

POR SU PROPIETARIA: Anita v. de Rodó

Cuartos amplios, ventilados y lujosamente amueblados

MESA EXQUISITA

SE RECIBEN PENSIONISTAS :: PRECIOS MODIOS

Apartado No. 119 - San José, Costa Rica

## Campo político

PERMANENTE

En esta Sección publicaremos las opiniones políticas de reconocida seriedad. No aceptaremos, de ninguna manera, escritos concebidos en términos injuriosos o que degeneren al personalismo. La calidad de extranjero del propietario de este periódico, impide a nuestro diario entrar de lleno al campo de la política con tendencias parciales; su única aspiración es y será siempre que la voluntad de los pueblos, expresada en la elección de funcionarios públicos, tenga por resultado el bien y el engrandecimiento de Costa Rica.

## Un pueblo agradecido

### 799 ciudadanos de Esparta ofrecen la candidatura para Diputado a don Moisés G. Aguilar

Señor don Moisés G. Aguilar,  
San José.

Señor de nuestro respeto:

Con conocimiento de que en el sorteo verificado para la remoción de la mitad de la Cámara fué usted designado para cesar en sus funciones de Diputado el treinta de Abril del año próximo entrante, los suscritos en vista de su gestión altamente beneficiosa para los intereses del cantón de Esparta, y deseando que usted continúe con nuestra representación, venimos a manifestarle el propósito de lanzar su candidatura para Diputado por la Provincia de Puntarenas durante el período legislativo de 1922 a 1926 y a ratificarle nuestra firme adhesión a su persona.

Somos sus atentos servidores,  
Gerardo Pérez, Víctor Calvo, Dr. Alberto López Cantillo, Néstor Chinchilla, Gerardo Ugalde Quesada, Benicio Mena, Luis A. González, José Brenes Díaz, Roberto Lobos M., Juan Benavides M., Alfredo Segura, Abel Romero V., Rafael Vásquez, Juan Solano, Virgilio Vásquez, Benigno Alfaro C., Salvador Osorio, Ruedendo Delgado, Juan R. Delgado, José María Meléndez, Antonio Gómez, Rufino Alvarado, Julio Parra, Ramón Calvo, Leonidas Cordero, Horacio Arroyo, Abel Porras, Jesús León.

Vicente Vargas, E. Carvajal Z., Heriberto Solano, Pedro Ortiz, Elías Montero, Julio J. Jiménez, Mercedes Arroyo, Cleto Mora, Ismael Cordero, David Picado, José Elías Picado, Jenaro Soto M., Jesús Arroyo, Gustavo Mellado, Benicio Mena Soto, Juan J. Aponte, Rafael Zamora Ugalde, Lisímaco Xatruch V., José Acón, José Juan Li, José R. Montero, José María Montero, Jesús Castrillo, Faustino Carvajal Q., Juan Simón Morales, Pedro Barrientos, Miguel Marín, José María Zúñiga B., Juan José Mora G., Gonzalo González U., Cipriano Badilla, Ramón Cordero, José Ugalde, Alfonso Cordero, Rubén Lagos U., José Miranda, Ricardo Fallas, Nicomedes Xatruch, Carlos Soto M., Rafael Morera, F. Carvajal Q., David Carvajal, Pedro Alvarez, Tobías Zamora, José F. Ortega, Heliodoro Cubero, Eustaquio Peraza, Ricardo Villalobos, Rafael Murillo, Juan R. Calvo, Manuel Alvarez, Manuel Angel Granados, Luis Villalobos, Alfonso Paniagua, Antonio Chinchilla, Benjamín López, Benito Hío, Teófilo Zamora, G., José Joaquín Soto, José Rojas, Rafael Sandino, Victoriano Carvajal Z.  
Juvenal A. Carvajal, Benito

Marín Mora, Leonardo Barrantes, Antonio Sancho, Gregorio Carvajal, Juan José Jiménez, Juan F. Quesada Q., Jesús Villalobos S., Abelardo Madrigal, Ismael Quirós B., Felipe Rojas, José Solís A., Julián Hidalgo P., Jesús Solís A., Elías Hidalgo P., Ramón Durán S., Mercedes Badilla B., Otilio Campos, Fidelino Cordero R., José del Rosario Campos, Jeremías Delgado Q., Juan Elizondo R., José Carvajal, José Cordero, A. Palacios M., Esteban Badilla N., Claudio Badilla S., Juan Alvarez, Jesús Parejeles, Ramón Parejeles Manuel Rojas, Ramón Villegas, Porfirio Zeledón R., Napoleón Chinchilla, Juan R. Soto, José María Alvarado C., José Ana Martínez, Ramón Sáenz R., Juan Camacho A. Antonio Parajeles C., Pedro Sandí José María Mora A., Juan Mora C., Maurilio Madrigal A., Dolores Sosa A., Jesús Quirós G., Wilfredo Quirós G., Ciriaco Chacón, José María Quirós G., Agustín Barrientos A., Antonio Quirós G., José Nicolás Araya, Pantaleón Araya M., Salomón Mora G., José Policarpo Mora, Bernardo Mora G., Manuel D. Araya Campos, Víctor Araya Sosa, Espíritu Sosa.

Daniel T. Parajeles, José Martínez, Benjamín Barrantes S., Enrique Amador, Ramón Martínez M., Ismael Madrigal, Zacarías Madrigal S., Napoleón Madrigal Ch., Adán Castrillo, José María Badilla, Pedro Vega B., Pablo Rodríguez G., Tobías Rodríguez, Jacinto Alvarez, Eulogio Castrillo B., Rafael Barrantes S., José María Madrigal S., Ricardo Luna S., Virgilio Sánchez P., Rafael Rojas G., Juan Gómez S., Juan B. Monge, José Arroyo O., Joaquín Rodríguez, Cristóbal Porras, Tranquilino Bermúdez, Jesús Aguilar R., Rubén Ortiz H., Nicolás Montoya D., Juan Corella Vargas, Filadelfo Alvarado, Inocente Ugalde, Benjamín Villalobos C., Pilar Badilla, Nicanor Castrillo, Abelino Castrillo, Tobías Castrillo, Samuel Rodríguez Ch., Rafael Segura H., Juan González, Roberto Porras S., Miguel Cortés, A., José Cartés, G., León Marín B., Miguel Montoya D., Juan Montoya, Tobías Montoya, José Rodríguez S., Fermín Castro, José Blanco Castro, Arturo García Raimundo Madrigal, Carmen Madrigal, Rafael Solano, Juan Madrigal, Pedro González B., Leovigildo Carvajal V., Pedro Barrantes A., Melquiades Loria G.

Neftalí Ortiz H., Malaquías Córdoba S., Francisco Zamora T., José María Luna R., Mateo

Vargas D., Vicente Brenes M., Rosa Brenes M., Clodomiro Campos V., Joaquín Rodríguez M., Joaquín Zumbado S., Juan José Portugués, Isidro Mayorga, M. A. Zúñiga B., Rafael Carmona, José María Portugués N., Gumersindo Ramírez C., Ramón Parejeles hijo., Santiago Cambroner, Juan Rafael Prendas, Manuel Corado, Manuel Porras, Jesús Chávez G., Claudio Vega L., José Bernardino Mora, Juan Sáenz León, Carlos Villalobos, José Salas, Dámaso Núñez S., Guillermo Carvajal Q., Espíritu S. Herrera, Rafael Espinosa C., Rafael Badilla S., Eloy Cordero, Miguel Hernández V., Alonso Arias, Ramón Ramírez, Cupertino Aguilar, Luis Castro A., Onofre Castro A., Isidro Castro A., José Acuña P., Ramón Barrantes R., Cupertino González E., Ricardo Villalobos, Luis González A., José Araya Zúñiga, José Trinidad Mora, Juan Bta. Rojas, Pedro Jiménez, Fermín Sánchez, Indalecio Benavides, Eusebio Reyes R., Francisco Zúñiga, Moisés Cascante, Francisco Blanco, Juan Bta. Carvajal, Rafael Jiménez, Nicolás Chávez S., Antonio Ortiz M., Francisco J. Carballo, José María Mora, Alberto Benavides G.

Emilio Rodríguez G., Francisco Arias R., Juan González, Miguel Rodríguez J., Juan González Ramírez, Ramón Jiménez A., Volentín Segura, Helio G., Macario González P., David González P., Celim Badilla Rodríguez, Jesús Herrera, José Aguilar B., José Zamora Soto, Jenaro Cascante, Luis Segura C., Rafael Jiménez S., José León Mora, Rafael Mora, Santiago Alvarado, Lisímaco Benavides, Federico Mayorga, Gregorio Cantillano L., Ramón Barrantes H., Jerónimo Parajeles C., Lucas Delgado F., Abdón Acuña P., José Molina M., Rosendo Hernández V., Vicente Sosa A., José Loria J., Pedro Benavides, Pedro Araya M., Juan Mena Mora, Antonio Badilla Araya, Marcelino Zúñiga, Jacinto Campos, Otoniel M. López, Ricardo Díaz Gonzalo Guerrero Mena, José Conejo, Leonidas Valverde, Silvestre Sosa, Abelardo Morales, Moisés Madrigal P., José Garita S., Alberto Ferrete Ramírez, David Madrigal Ruiz, Leonor Madrigal M., Ricardo Vargas, Régulo Vargas S., Joaquín Durán, José Vargas S., Gerardo Vargas, Daniel Núñez C., Laudencio Núñez C., Antonio Núñez C., Antonio Núñez C., Rafael Madrigal P., Rosendo Mena Miranda, Juan Pérez García, Isidro Pérez García.

Ismael Loria, Fidel Rodríguez V., Eloy Madrigal Q., Alfredo Ramírez C., Ramón Cambroner, Miguel García B., Israel Cambroner E., Abel Cambroner E., Ramón Jiménez S., Vicente Mora, Elisio Cordero P., Dagoberto Jiménez R., José Madrigal R., José Guerrero B., Pascual Madrigal B., Alberto Bogantes, José María Arias, Jesús Araya, Aurelio Carvajal, Arturo Sosa, Alberto Chinchilla, Juan Ugalde Montero, Manuel Guerrero, Pedro Orozco, Heliodoro Ugalde T., Dolores Blanco, Gregorio Moraga, Juan Morales, Juan Pablo Morales, Manuel Arguedas A., Carlos Mena Soto, Rosendo Mena, Cosme Mena Sánchez, Arturo Mena M., Antonio Garita C., Adolfo Alvarado, José María Hernández S., Ricardo Porras M., Juan Porras M., Anselmo Porras M., Felipe Porras M., José María Porras M., Dimas Porras Esquivel, Jeremías

Porras A., Vicente Porras A., José Jiménez D., Antonio Chinchilla A., Jesús Sosa P., Manuel Porras Sibaja, Eustaquio Soto B., Eloy Sosa P., Luis Rodríguez, Ruperto Solórzano, Tobías Espinosa, Lorenzo Delgado, Norberto Morales, Mariano Soto, C. Xatruch, Manuel Campos, Manuel Ugalde B., Jesús María Soto, Abelardo Castillo.

Celín Zúñiga B., Manuel María Zúñiga B., Francisco Conejo, Carlos J. Chinchilla G., Julio Villalobos, Leopoldo Carballo, Joaquín Acuña, Francisco Carballo, Juan Jiménez, Guellermo Carballo, Marcial Carballo, Manuel Carballo, Otilio Carballo, José Rodríguez, Manuel Carvajal, Julio Venegas, Juan Mejía, Miguel Porras, Rafael Venegas M., Francisco Morales, Otilio Blanco, Eliseo Porras, José Venegas M., Sergio Guerrero, José María Bonilla C., Juan Blanco M., Nicanor Vindas Arauz, Elías J. Chinchilla G., Carlos Luna Salas, José Luna, Anselmo Castillo, José Castillo, Rafael Vindas, Eulogio Rodríguez, E. Chacón B., Diego Mora, Raúl Zúñiga B., Juan María López, Víctor M. Brenes A., Juan R. Brenes A., Fabio Moraga Loria., Cruz Castillo, Juan Campos, José González, Manuel Monjarré, Enrique Palma, Isidro Porras, Misael Ugalde Pérez, Benjamín Mena, Francisco Calero Delgado, Abelardo González, José Morales, Guillermo Morgán U., José María Román U., José Solórzano, José Moya Chacón, Claudio Vargas, Silberio Corella, Julián Montoya, Juan Vargas.

Ramón Vásquez, José Aguilar, Samuel Benavides, José María Benavides, Rafael Castillo, Manuel Carvajal C., Ascensión Ramírez, Alfredo Ledezma G., José Vásquez, Manuel Cantillo, Isaías González, José Manuel Jiménez, Rafael Mena Vásquez, José Mena Campos, Isaías Mena C., Juan Mena C., Epifanio Villalobos, Federico Villalobos, Vidal Villalobos, Belisario Acuña, José Barrantes R., Manuel Barrantes C., Ezequías Barrantes C., Ismael Barrantes C., Joaquín Barrantes C., José Loria B., Ramón Vega R., Domingo Arias, Adán Camacho H., Manuel Molina M., Jorge Vélez Pozo, José Parajeles, Carlos Solórzano, Tomás Barrantes, Ricardo Arley, Manuel Hernández, Maximiliano Madrigal, Tobías Parajeles A., Manuel Gómez M., Rodolfo Jiménez R., Serafín Alpizar, Víctor M., Sánchez, Tobías Arroyo, Ledezma, Salvador Alvarez A., Efraín Rodríguez, Juan Torres, Gregorio Brenes M., Samuel Céspedes B., José Badilla, Nicolás Salas, Joaquín Li, Alejandro Agüero, Juan Marín, Gregorio Sosa, Domingo Ugalde H., Adolfo Arguedas, Marcos Arias A., Rogelio Vásquez, José Bogantes Segura, Leoncio Vargas.

Lorenzo Hernández V., Joaquín Villalobos C., Ramón Venegas, Jesús Cordero, Teodorico Cordero, Jenaro Molina M., Heliodoro Ramírez, Jenaro Rodríguez V., José María Sosa, Abel Sosa B., Alfonso Sosa B., Lisímaco Sosa B., Rubén Sosa B., Santiago Ramírez, Teófilo Ramírez, Salvador Paniagua, Marcos Lezcano, Dimas Quirós A., José Braulio Monge, Miguel Porras, Manuel Chan, José Mria Ugalde, Cosme Jiménez L., Amando Gatjens, Ricardo Mora, Juan Alfaro B., Felipe Venegas A., Gerardo Montero, José Soto Bastos, Pablo Chávez Ch., José Jiménez Vargas, Ricardo Paniagua, Manuel Hidalgo M., Julián Guerrero M. Tomás Sosa A., Narciso Ugalde, Rafael Benavides U., Jesús Ugalde M.

Natividad Núñez, Antonio Vargas C., Manuel Madrigal, Carlos Angel Alvarado, Adán Vargas, Rafael Solórzano Chávez, César Sánchez, Andrés Madrigal Q., Armando Villalobos, Gregorio González, Justo Castillo, Marcelino Mora, José Parajeles Porras, Manuel Agüero, Maurilio Quirós B., José María Mora, Maclovio Carazo, Ramón Alvarez, Otilio Vindas A., José Alvarez F., Rafael María Soto B., Casimiro Vargas A., Tomás Moya A., Víctor Manuel Araya A.

Isaías Jiménez H., Juan R. Solís, José María Alfaro A., Marcos A. Madrigal, Malaquías Brenes S., Jerónimo Mora L., Anselmo Solís A., Ramón Parajeles A., Juan Bautista Ledezma, Manuel Carvajal A., Joaquín González P., Rafael Herrera O., Jenaro Gatjens, Juan Castillo Fuentes, Martín Peraza, Rafael Cubero Barrantes, G. Sequeira, Efraín Saborío G., José Rodríguez, Isaac Rodríguez, Francisco Soto, Lucas Rodríguez, Pedro Rodríguez, Eteberto Gatjens, Rosendo Gatjens, Secundino Castro, Alfredo Chavarría, Fidel González, Nicolás Castro, Zenón Castro, Agustín Castro, Jesús Solórzano, Juan Francisco Herrera, Vicente Herrera, Miguel Vindas H., Rafael Hernández S., Rubén Chavarría E., José María Salazar, Inocente Barrantes S., Benjamín Rojas, Inocente Soto S., Alberto Jiménez, Juan Bermúdez, José Manuel Ugalde, Eufemio Jiménez G., Macedonio Espinoza, Alfredo Ledezma G., Juan Rodríguez, Francisco Luna, Duranda Quesada, Fermín Li, Enrique Morgan, Dimas Quirós, Isaías Soto, Pedro E. Fernández, Juan Fernández, José Fernández, Manuel Fernández, Rafael Zumbado, Cecilio Solórzano, Juan José Solórzano, José Arrieta.

Florencio González, David González, Concepción Ramírez, Félix Castro, David Rojas, Manuel González P., Francisco Castro, Rafael Castro, Gerardo Quesada, Juan Castro, Juan José Céspedes, Primitivo Céspedes, José Alpizar, Jobel Alpizar, José Salas, Noé González, Carlos María Sancho, Carlos Rodríguez, Rafael Carmona A., Juan Quirós, José Morera, Manuel Chávez, Manuel Muñoz, Ernesto Villalobos, Silvestre Chacón, Nicanor Chávez, Jerónimo Villalobos, Abel Villalobos, Alberto González, Cruz González V., Guillermo Ramírez, Rafael Ledezma, Pablo Chávez, Julio Ramírez, Víctor H. Gatjens, Efraín Rodríguez, Isidro Ramírez, Braulio Cordero, Eligio Montoya, Onecifaro Chavarría, Cristóbal Montoya, Ramón Montoya, Rubén Villalobos, Juan Rafael González, Ignacio Alvarado, Ricardo Arroyo, Joaquín Gatjens, David Rodríguez, Elí Morales S., José Muñoz, Juan Morera, Cecilio Miranda, Damacio Muñoz, Miguel Fernández, Rafael Rodríguez, Celso Badilla, Florentino Ramírez, Desiderio Espinosa, Eulalio Rodríguez, Concepción Granados.

Francisco Gatjens, Manuel Arroyo, Felipe Chávez, Ramón Villalobos, Miguel Muñoz, Abel Muñoz, Heliodoro Rodríguez, Rafael Crranza, Cupertino Ledezma, Filadelfo Calderón, Juan Varela J., Ernesto Céspedes, Ismael Morgan, Juan Morgan, Eduardo Ledezma, José Ramón Prendas, Juan Miranda, Avelino Prendas, Procopio Ramírez, Amadeo Villalobos, Domingo Méndez, Manuel Méndez M., Jovito Gi, Urías Ledezma, Salvador Alvarez, Francisco Vélez, Amando Gatjens, Camilo González, Rosa Espinosa, José María Espinosa, Eugenio Valen-

(Pasa a la 8a. Pag.)

Sección de la Cámara de Comercio

# POR QUE RAZON?

Los hombres en cuyas manos ha de estar el futuro de la República no solamente deben estar completamente convencidos de que los problemas económicos son los de inmediata y primordial importancia, sino que deben estar preparados para hacerles frente y resolverlos.

La incertidumbre, la desconfianza, la desilusión en que vamos viviendo tienen su base en la mala situación económica del país. El modo de ganarse la vida es cada vez más inseguro, más difícil. El modo de sostenerla es, a la vez, cada vez más alto. Ambos elementos—fundamentales para la tranquilidad y el progreso de cada individuo—proceden de la mala situación general. Ante esta, el espíritu de empresa se amortigua y desaparece. La esperanza de buenos resultados en todo aquello a cuya prosecución inclinan los individuos sus esfuerzos, es casi nula. Esto los vuelve apáticos, pesimistas, deseosos de caminar por la línea de menor resistencia. Tal condición de ánimo va repercutiendo en todas las escalas sociales y el país entra, casi sin sentirlo, en una era de desmoralización y pesimismo, muy propicia para los que—observadores de las condiciones—buscan su propio beneficio de la debilidad general.

No podemos negar que, además de los problemas económicos tenemos todos los demás inherentes a la buena administración y gobierno del país. Pero estos, cualesquiera que ellos sean,—en las actuales circunstancias—son de segundo orden.

En todo orden de cosas humanas el problema del pan es el primero. Y, no nos engañemos, estamos ante el problema del pan. El problema del pan es un problema económico. Resuelto este satisfactoriamente, todos los demás se pueden acometer, uno por uno y con tranquilidad.

La vida de los Estados no puede modelarse sino sobre la vida de los individuos. Esto es tan viejo como que la tierra gira alrededor del sol, y talvez más verdadero. En efecto, supongamos las condiciones de un individuo con su hogar debidamente constituido. Por razón, A. B. C. o D. ha llegado a endeudarse de tal manera que la atención a sus deudas le arranca una enorme cantidad de sus entradas. Esa cantidad aumenta y llega a ser una amenaza, no solamente contra la posibilidad de atender a los gastos de su familia y los suyos propios, sino que puede llegar a producir la pérdida de su casa de habitación, de sus muebles y de todo lo que constituye su vida. Llegado este caso él y su familia deberán seguir viviendo como nómadas, del favor o de la caridad, y allí donde fué dueño y señor resulta, un día de tantos, que no es sino un pobre servidor por hambre. ¿Qué debe pensar este hombre, cuando todavía es tiempo de salvarse? Debe detenerse en su derrotero y examinar en qué consiste su situación. No es ese el momento de ponerse a pintar la casa, ni de comprar nueva cocina eléctrica, ni lujosos mobiliarios para su sala y dormitorios, tirando los viejos al basurero. Esto lo hace si es idiota o loco. Su destrucción, entonces, no se hace esperar. Pero si es cuerdo y desea conservar lo que aún le queda y recuperar lo perdido. ¿Qué hará? Es claro. Aumentar sus entradas en todas las formas posibles: disminuir sus gastos, no haciendo sino aquellos indispensables para su vida en la época de transición hacia un mejor estado de cosas. Y, obteniendo un sobrante sólido, ir amortizando su deuda—de modo firme, seguro—hasta convertirla en algo llevadero o hacerla desaparecer. Obtenido esto, volverá la tranquilidad a su espíritu y la verdadera vida a su hogar. Y a medida que lo vaya realizando, su sensación de fuerza y seguridad irá aumentando de tal modo que su capacidad productora también aumentará en gran proporción, acortando el período de sacrificio.

La lógica, el buen sentido, el amor al hogar (patriotismo) indican lo mismo con respecto a los asuntos del Estado. ¿Es posible aplicar otros medios? No, de ninguna manera. Aumentar las deudas para nuevos derroches es empujar el puñal asesino una línea más hacia el corazón.

Esos procedimientos para la resolución de nuestro inmediato y primordial problema,—el problema económico,—los procedimientos que indican la lógica, el buen sentido y el patriotismo son los únicos que nos pueden salvar. Aún es tiempo y todos debemos pensar seriamente en aplicarlos. Pero aplicarlos con tal sensatez que el resultado que buscamos no se reverse.

Y los hombres en cuyas manos están los destinos de la nación, desde hoy, tienen la oportunidad en su mano de comenzar en la obra de verdadera regeneración. Que los que vengan traigan consigo esos ideales y la posibilidad práctica de realizarlos. Si esto no fuere así, vamos rectamente al abismo; y de este abismo no saldremos jamás.

## Movimiento comercial

TIPOS DE CAMBIO

Banco de Costa Rica	España	294 %
New York	Italia	97 %
Londres	Suiza	385 %
París	Bélgica	157 %
	Hamburgo 1.10 cts. oro am.	
	Amsterdam 32 cts. oro am.	
	San José, Set. 26 de 1921.	

### Zapatillas para Baile Sauma e hijos

Tack Hing Liung & Co.  
GIL CONG  
Importadores - Puntarenas

### La Alhambra

Almacén de Tejidos y Abarrotes  
— PAGES & Cia. —  
Tabaco Iztepeque.—Loza de toda clase.—Escobas para patio, extranjeras.—Cigarrillos "Susini".—Puros Habanos y Jamaica.  
PINTURAS, ACEITES, AGUARRAZ

NOTA POLITICA

## La primera reunión del Partido Republicano

Como habíamos anunciado a nuestros lectores, antier domingo tuvo efecto, con una concurrencia bastante numerosa, la primera tenida del Partido Republicano, apesar de que no han circulado invitaciones.

El objeto principal era iniciar en forma definitiva las reuniones que han de sucederse oportunamente para entrar de lleno en la campaña eleccionaria bajo la misma enseña azul que ha paseado victoriosa de un extremo a otro del país.

Costa Rica y sus hombres amantes del orden, del progreso y de la paz deben aunar sus esfuerzos en estos momentos en que la patria conmovida reclama la influencia de todos sus hijos para tomar parte en su vida política que ya comienza a agitarse.

Se hizo el nombramiento del Directorio Provisional que fué integrado por las siguientes personas:

- Lic. don Pedro Pérez Zeledón.
- Lic. don Carlos María Jiménez.
- Lic. don Manuel Castro Quesada.
- Don José C. Zeledón.
- Don Gregorio Escalante.
- Don Alberto T. Brenes.
- Don Juan Zeledón.

Constituida la mesa en la forma dicha, se discutieron tres de los puntos más principales:

- 1º.— Reorganización y nombre del Partido Republicano para tomar parte en la próxima lucha eleccionaria de diputados.
- 2º.— Nombramiento de comités especiales de propaganda, prensa y finanzas.
- 3º.— Próxima convocatoria para celebrar una Asamblea General, a fin de emitir el programa del partido y nombramientos de directivos.

El entusiasmo vuelve a revivir en el ánimo de los antiguos republicanos y las reuniones sucesivas serán lujosas.

El programa que se emitirá irá basado sobre aquellos puntos de más adelanto e interés para la vida de la República, puntos de inmediata efectividad y aplicación, tal como el ensanche y protección al ramo de agricultura en todos sus aspectos, y otros muchos de actualidad que formarán la base principal sobre la que ha de marchar el partido republicano.

## Nuevo miembro de la Prensa

Acaba de aparecer en Limón, nítidamente impreso a ocho páginas y escrito en inglés, un nuevo miembro de la prensa nacional. "THE LIMON HERALD" es su título. Dados los varios asuntos de que trata y la buena y extensa información que contiene, no es de dudar que hará un gran servicio a aquella comunidad y a la sección atlántica en que habitan numerosos trabajadores que se ven privados del periódico, circulador de la civilización, por su falta de conocimientos del idioma español, en el cual se publican todos los demás periódicos de la República.

Mucho éxito y larga vida desea el DIARIO DEL COMERCIO al nuevo miembro luchador.

LEA NUESTRA SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

# La sociedad al día

VIAJEROS

Procedente de Santiago llegó antier don Ricardo Carranza.

—Para Orotina salió el ingeniero don Federico Gutiérrez, después de pasar unos días entre nosotros.

—En Cartago estuvo el domingo don Fernando Volio.

—Ayer tarde vino de Alajuela el Licenciado don Gerardo Castro.

—Procedente de Turrialba tuvimos el gusto de ver a don Luis Escalante hijo.

—Ayer regresó de Cartago don Marcos González Lahmann.

—De Alajuela llegó ayer tarde el joven don Emilio Robert hijo.

—El domingo último estuvo en Heredia don Mario Flores.

—Procedente de Cartago se encuentra en esta capital el Reverendo Padre Fray Gregorio de Beire.

—De Alajuela regresó ayer el edecán don Gonzalo Beeche.

—La señora esposa de don Santiago Fernández vino ayer tarde de Cartago.

—De esa misma ciudad saludamos al Presbítero don Claudio Bolaños.

—Estuvo en Cartago don Luis Escalante Sáenz.

Hemos sido informados que el ex-Presidente de la República don Rafael Iglesias y sus señoritas hijas Luisita y María de los Angeles, permanecerán un tiempo más en Guatemala. El Secretario de la Legación de Costa Rica ante el Gobierno de aquel país señor Licenciado don Alejandro Aguilar Machado, llegará en el vapor que

tocará en Puntarenas a fines de esta semana; vienen con él los deportistas costarricenses.

ENFERMOS

Ha continuado bastante bien la señora esposa de don Ramón Zelaya.

—Ayer tuvimos el gusto de ver completamente restablecido al Licenciado don Arturo Sáenz.

—Gravemente enfermo se encuentra el honrado artesano don Juan Olivas Calderón. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Guarda cama la señorita María Luisa Alvarado. Deseamos mejore pronto.

—Sigue mejor de su dolencia don Ramón Jiménez, activo empleado de la honorable casa Niehaus.

—En Villa Colón ha pasado algunos días enfermo el distinguido sacerdote venezolano Presbítero Maldonado, por cuya salud hacemos votos.

En teatros, vehículos, donde abunde el polvo, prevenga infecciones echándose en la boca una deliciosa pastilla



San Chong & Co.  
Importadores

Venden por mayor y menudeo  
Puntarenas, C.

## TRASLADO

Tenemos el gusto de comunicar a nuestros estimados clientes y al público en general, que desde el día 1º de Octubre entrante, quedará trasladado nuestro Almacén de Abarrotes, Géneros y Licores, al amplio local situado a 75 varas al Sur del Banco Mercantil, en donde, como siempre, atenderemos sus estimables órdenes a los nuevos precios, rebajados ya notablemente.

Aprovechamos la ocasión para recordarles que para la próxima Navidad tenemos a su disposición y sumamente barato, nuestro extenso y variado stock de Juguetes.

199 MORA & CIA.

SE VENDE AMUEBLADO DE DORMITORIO, JUEGO DE SALA, CUADROS Y UNA VICTROLA. CASA FRANCISCO AMERLING, 200 VARAS NORTE DEL CORREO. 213 E.

En esta oficina se encuentran los objetos siguientes:

Una sombrilla japonesa, dos sombreros de pita, un sombrero de pita pequeño, una capa para niña, una capa para hombre. Estos objetos han sido decomisados a delincuentes, pero no se conoce a sus dueños, por lo que se replica a las personas que hayan perdido algún objeto de estos, pasar a reconocerlo y retirarlo.

DIRECCION GENERAL DE DETECTIVES

## MARIA NUÑEZ

HA MUERTO

Su afligido esposo Pedro Leitón, sus hijos Rafael, Dolores, Luisa, María, Cristina y Benigno Leitón, Juana y Antonio Hernández, Auristela y Pedro Leitón, María y Manuel Durán, Rosalía y Víctor Leitón, Pía y Juan Bautista Leitón, y demás familia, al comunicar a sus amistades el sensible acontecimiento, les ruegan acompañar los restos al Cementerio General.

El cortejo saldrá de la casa de habitación (frente a la residencia de don Luis Robert) a las 10 horas, para el templo del Carmen, de donde saldrá a las 11 horas. Su presencia en este acto hará guardar por la familia eterna gratitud.

San José, Setiembre 27 de 1921.

## Por la moral y las buenas costumbres

II

### Los silbadores

Consituyen una verdadera plaga: en las calles, le atruenan a uno los oídos con los ruidos estridentes que salen de sus labios para llamarse unos a otros y aun para conversar, y de algun tiempo a esta parte su harto enojosa costumbre se ha metido en los teatros para servir de acompañamiento a musiquita insulsa.

El que esto escribe ha observado que hasta hay mujeres silbadoras.

Si en el hombre, silbar sin ton ni son es una costumbre fea, en la mujer es repugnante.

En los países cultos, si se oye un silbido, es para llamar a los perros o parar a los caballos, y aun en estos casos, este medio sólo lo usan gentes de escasa cultura. Jamás se usa el silbido como medio de conversar o llamar la atención entre personas cultas.

Tiempo atrás, se usaba el silbido en los teatros, en señal de protesta de la obra o de los artistas, pero las buenas formas en las costumbres lo han desterrado sustituyéndolo por el siseo.

La civilización y la buena crianza han suprimido este vicio, que como tal es feo, y además, en ocasiones, amén de repugnante puede ser nocivo.

Por ejemplo cuando se "practica" por los dependientes de cafeterías, hoteles etc. que sirven el café o la comida silbando, sin parar mientes en que involuntariamente pueden echar salivas en la taza o en el plato, obligando al parroquiano a tragarlas.

Los maestros, los padres de familia y en ciertos casos las autoridades, pueden lograr que con el tiempo desaparezca esta pesadilla que habla muy mal en favor de las buenas costumbres.

### Los postes animados

No hay esquina de la ciudad, en que día y noche, no haya individuos parados, que estorban el tránsito por las aceras además de causar molestias a los vecinos.

¿Qué hacen estos señores?

Nada.

¿Son de la policía?

No.

Ergo son desocupados, que se pasan el día flirteando, o acaso

sean algo peor, y atisban quien sale de su casa para aprovechar un momento de excesiva confianza o descuido, ya que no tiene otra explicación su actitud pasiva, matando horas y horas en las esquinas.

En ambos casos sería justo que la autoridad averiguara la naturaleza de estos vigilantes gratuitos, y en el primero, les diera ocupación, y en el segundo, los enviara a colonizar la región de Coto, con orden expresa de no regresar a la capital, bajo pena más aflictiva.

### Los chauffeurs

Son otra de las plagas que azotan la ciudad. Se han adueñado especialmente de la avenida frente a la Capilla del Sagrario y el lado Norte del Parque Central, y allí es de ver como juegan tumultuosamente y corren y se embisten, y es de oír cómo hablan necedades, inconveniencias y grogrías, en particular cuando por sus dominios pasan señoras y señoritas solas.

Varias son las quejas de que se han hecho eco los diarios sin que el mal tenga remedio.

¿Es que estos señores son acaso una institución intangible?

### Las niñas nocturnas

Rayan en abuso por la edad y por el número:

Las hay que por sus años deberian aun ir a la escuela.

Al que esto escribe, le pasó hace pocos días un caso digno de notarse:

Atravesaba el Parque Central a las 10-30 de la noche y le salieron al paso una vieja acompañada de una niña que a lo sumo tendría 12 años.

La vieja se la ofreció haciendo lenguas de la belleza y la "práctica" de aquella criatura; y como la increpara por tan punible acto y la amenazara con avisar al policial, la anciana le contestó cínicamente:

—Sabe qué hará el policía, pues... aprovechar la ocasión de "recrearse" con la niña.

Sin comentario.

PETRONIO

## Los esposos Neckelson en el Nacional

Estos simpáticos artistas hoy nuestros ilustres huéspedes, de quienes la Prensa extranjera hace bellísimos elogios de sus excepcionales trabajos desarrollados científicamente sobre la MAGIA MODERNA, han tenido entre nosotros una grata y brillante acogida que para ellos peregrinos del Arte representa un laurel más para su álbum de artistas eminentes.

Los esposos Neckelson, hijos de la Francia noble que lo mismo tiene en su seno héroes que artistas, fueron galantemente recibidos en la Casa Amarilla por el Sr. Presidente de la República y su digna señora doña Elena Gallegos de Acosta, y allí en una reunión de carácter íntimo, como fino obsequio a las distinguidas familias allí presentes, hizo el señor Neckelson extraordinarias proezas en difíciles trabajos de magia, que llamaron la atención de los concurrentes, al punto de exclamar todos unánimes, que nadie en el mundo podría hacer nada más limpio, de tanto efecto y en forma tan científica.

La distinguida esposa del señor Presidente de la República, de común acuerdo con los señores Neckelson decidieron elaborar un programa variado en el que ellos tomen principal parte, para ofrecer una soberbia VELADA en el GRAN TEATRO NACIONAL, y dar a conocer en esta representación todos los méritos que como artistas de valer tienen reservado.

Se acordó desde ese momento efectuar esa función a beneficio de la Cruz Roja Costarricense y de los Ciegos de la Guerra.

Tan hermosa y bella iniciativa tiene el apoyo de la señora doña Elena Gallegos de Acosta y de distinguidas familias de nuestra más selecta sociedad, que generosamente ofrecieron su valiosa influencia para acto tan significativo.

La señora Tournon y otros elementos de alta esfera social, también contribuyen al éxito de esta velada que lleva como principal norte un fondo noble y a la par humanitario.

La señora Neckelson, abnegada artista, cuya fama de notable cantante recorre las principales ciudades del mundo, donde recibió pruebas muy merecidas por su labor en la escena, y sus finas y delicadas maneras como dama, tomará parte en esta obra de beneficencia que será un gran acontecimiento.

Las familias que deseen corresponder con su óbolo, pueden pedir sus tiquetes a "La Cruz Roja Costarricense".

Se necesita el auxilio de todas las familias para el buen éxito de esta benéfica Velada.

## Salas de lecturas populares

Telegrama de San Salvador

Para Diario del Comercio, San José

En algunos barrios de esta ciudad establecerán salas de lectura popular.

Solamente entre Cutuco y San Nicolás, Lempa, corren los trenes del ferrocarril de Oriente.

El Ministro de México obsequiará al señor Presidente de la República y a su gabinete con un lunch, el 27 de este mes.

Corresponsal

## El domingo deportivo

### Liga Nacional de Foot-Ball

El domingo pasado se efectuaron las dos partidas de las primeras divisiones estatuidas en la organización de la Liga Nacional; fueron ellas: una en la Sabana entre "La Libertad" y "Tres Ríos" y otra en Alajuela, entre los equipos de aquella ciudad y de la "Gimnástica Española".

Por causas muy ajenas a mi deseo hube de interrumpir estas crónicas deportivas del "Diario del Comercio", durante varias semanas. Hoy las reanudo con el mismo entusiasmo, sobre todo cuando veo el resultado práctico cristalizado en un notable adelanto deportivo y en un interés cada día más creciente, resultado alcanzado por la organización de la Liga de este año, que no obstante los defectos de que adolece ha sido para nuestro sport un empujón hacia adelante.

Véase en estas notas, lo suplico de nuevo, un buen deseo de ayudar al fomento del sport nacional; por eso, ya que he sido pródigo en hacer elogios y censuras a los equipos de "La Libertad", Heredia y Sociedad Gimnástica, permítaseme que hoy me refiera a la de Tres Ríos, que en el match del domingo pasado alcanzó una sonada victoria sobre el de "La Libertad".

No obstante que los periódicos han dicho lo contrario, Tres Ríos no ha jugado hasta ahora ningún match, con un equipo de la. completo. Antier, en la Sabana, le faltaron tres de sus mejores jugadores; bien que La Libertad no estuviera completa, pero los nombres de Garnier, Carlos Luis Jiménez, el más notable jugador de La Libertad, Tabasch, Videche, Barzuna, Ulate y el de otro Jiménez son de verdadero respeto. El juego fué parejo, dominando al empezar el segundo tiempo, Tres Ríos; no parecieron ya extrañarse en la Sabana y con organización eficiente llevaron sus combinaciones hasta el goal de La Libertad cuyas defensas fueron muy apretadas como lo prueba el hecho de haber tirado 12 corners contra cuatro de los rojos y negro.

Los halves de Tres Ríos hicieron un juego verdaderamente notable parando los formidables y bien combinados ataques de La Libertad y echando el balón hacia sus forwards que entraban y entraban constantemente, no obstante el esfuerzo siempre notable que hacían Carlos Luis Jiménez y Barzuna y la denonada defensa de Videche y de Garnier.

Se señala como defectuoso de parte de La Libertad, el hecho de que sus defensas le concedieron toda su atención al center forward rojo Gené, con lo que si

bien apretaban a este notable jugador, descuidaban a sus compañeros, de los cuales Alvarado y Calvo estuvieron muy bien. En el primer tiempo los rojos hicieron tres goals, uno de ellos, off-side y por lo tanto nulo. En el segundo tiempo hicieron buenas entradas pero no obstante el gran número de tiros a la casa no hicieron ningún otro goal. El formidable ataque de La Libertad, siempre rápido y tan peligroso para sus contrarios, ensayó inútilmente sus punteos; al promediar el segundo tiempo los de La Libertad hicieron un goal off-side, y por lo mismo nulo, lo que originó un penoso incidente entre el goal rojo Mariño y el forward enemigo Tabash; el juez señor Bonilla, los retiró a ambos y el juego se procedió hasta el fin 10 contra 10. El score final dió por resultado: Tres Ríos, dos goals; La Libertad, cero.

Respecto a Tres Ríos debo decir que no obstante lo muy maltratado que ha sido por la suerte, dispone en su equipo de elementos de primera fuerza; la reorganización que se le está dando lo ha fortalecido y el domingo presentó una defensa estupenda: los halves Mora y Bonilla se lucieron en este match, así como los backs Mora y Céspedes. El goal Mariño estuvo como nunca y Alvarado, que fué notable en el forward extremo de donde tiró magníficos centros, hizo buena labor cuando estuvo en el goal, después del incidente apuntado.

De La Libertad jugaron muy bien los Jiménez, especialmente Carlos Luis; Tabasch y Ulate, mejor dicho, todos los forwards y los halves.

El próximo domingo jugarán Alajuela y Heredia en Heredia y Cartago y Limón en Cartago.

### Goals y Puntos

Damos en resumen el estado en que están actualmente los siete teams de primera división que juegan en la Liga Nacional de Foot-Ball. Este score general demuestra que el segundo lugar en dicha Liga no se puede definir todavía.

	Pts.	Goals
Heredia	12	24
S. G. Española	9-7	13
Libertad	7	8
Alajuela	7	12
Cartago	5	5
Tres Ríos	4	12
Limón	2	8

Total 44 82  
Mañana nos referiremos al match de Alajuela.

Center-Half

## El amor de las japonesas

Ignoramos si existe el esposo ideal como lo exige la mujer japonesa. Para ella, el hombre digno de ser amado debe reunir diez y siete cualidades, que son las siguientes:

1º.—No ser avaro; 2º. No ocuparse exageradamente de su toilette; 3º. Tener aspecto varonil; 4º. No ser exageradamente obsequioso con las demás; 5º. Expresarse con franqueza; 6º. Ser rápido en sus decisiones; 7º. Tener un ideal; 8º. Dejar a las mujeres la administración de todos

los gastos del hogar; 9º. No entrar nunca a la cocina; 10. No criticar nunca el peinado o el vestido de una mujer; 11. No perder el tiempo contando a las mujeres sus asuntos particulares; 12 No mezclarse en asuntos femeninos; 13 No llegar a ser después de varios años de matrimonio, un objeto molesto para su esposa; 14 Debe ser compasivo; 15 No ha de entregarse a frecuentes libaciones de sake (aguardiente de arroz); 16 No debe ser fatuo; 17 No debe ser celoso.

## A LOS PULPEROS DE TODO EL PAIS

Confites desde ₡ 0.50 y ₡ 0.90 a ₡ 3.00 la libra. Drogas en cinco envueltas en sobre de papel satinado, con el 40% de vendaje. Obleas "Yer" venidas de España, para la influenza, y el resfrío a ₡ 0.10 y ₡ 1.00 la docena. Aspirina Bayer a ₡ 20.50 la docena de tubos. En la BOTICA de LUIS ROJAS y Co. 100 varas al norte de la Librería de María v. de Lines

101

## Manuel Madrigal Q.

Teléfono 515 - (Frente al Palacio de Justicia) - Apartado 154

Cortinas y visillos y un variado surtido de camisas de lana, media lana y algodón a Precios Reducidos

102

## Zapatería Española

DE JOSE GIRALT. — CARTAGO, C. R.

Avisa a sus favorecedores que a pesar del incendio de la Sucursal y Depósito de materiales seguirá atendiendo las órdenes de sus favorecedores en la misma fábrica, tanto en el calzado como en la venta de materiales, en la misma forma y condiciones de siempre. Cartago, Costa Rica.

# Hablando con Director General de Minería

IV

Continuación de nuestra importante entrevista.

Pasando ahora a los puntos concretos, preguntamos al señor Balta: ¿qué opina usted de la legislación minera actual? ¿qué de las concesiones petrolíferas?

Señor Balta.— La Legislación minera vigente es tan anacrónica e inconveniente para el adelanto, en nuestros tiempos, de esta industria, como lo era la del Perú antes de la ley de 1877, que creó la contribución de minas, cuyo pago es la condición para mantener la propiedad, que dedicó esta contribución al fomento de la minería, y que prescribió el procedimiento para las denuncias y adjudicaciones. Pero aquí son más nocivas, la práctica, el procedimiento, la interpretación de las Ordenanzas de México, que lo que fueron nunca en el Perú. Así, en esos países ningún Diputado de Minería, que era el título del Juez privativo de cada distrito minero, habría aceptado, cuando se presentaban varios como descubridores que cada uno obtuviera el premio que las ordenanzas les otorga a todos en conjunto, lo cual se presta a absurdos que dan por resultado adjudicaciones mineras extravagantes por su extensión, sin beneficio, ni expectativas serias para nadie.

Mucho podría extenderme en este punto, pero, para no fatigar a los lectores de su importante diario, diré a usted en síntesis, que la Legislación Minera de Costa Rica es de tal naturaleza que con ella nunca podremos tener los recursos de este género, permanecerían como ahora desconocidos o inexplorados. Así, se explica que rigiendo las Ordenanzas, la Ley de 1868 y otras, las pocas empresas establecidas hayan creído necesario obtener concesiones extraordinarias, fuera de esas leyes, y que los Poderes Públicos hayan legislado especialmente para ellos, como pasa con la Abangares Mining Syndicate.

## Sobre concesiones a compañías Petroleras

En cuanto a las concesiones petrolíferas a Compañías o a particulares son las extensiones concedidas, lo que más llama la atención. En Estados Unidos, no se conceden sino unos pocos miles (2 a 3) de acres para exploraciones y la cuarta parte de esta superficie para la explotación, y Costa Rica concede para exploración provincias enteras, y para explotación cientos de miles de hectáreas. México contribuye con el 25% a la producción del Mundo, y el área en explotación es sólo 21,214 hectáreas. En el Perú sólo hay en explotación hasta ahora unas 4,000 hectáreas, que producen alrededor de 4,000,000 de toneladas. Estas cifras demuestran que no se necesitan exageradas extensiones para la explotación. En cuanto a la explotación con unos cuantos lotes de 2 a 5,000 hectáreas, convenientemente ubicadas, basta y sobra; no se necesitan provincias enteras; y la ubicación conveniente la pueden dar estudios geológicos rápidos, pero bien hechos. Pensar en explorar con perforaciones territorios de centenares de miles de hectáreas, es pensar lo imposible tanto por el tiempo,

cuanto por el capital que se necesitaría.

Redactor.— Está bien señor Balta, pero entonces ¿por qué piden las Compañías Extranjeras esos latifundios petrolíferos?

Señor Balta.— Piden las Compañías con extravagancia, y las imitan los costarricenses, porque no hay un freno, y porque quieren tratar a hispano-américa, no sólo a Costa Rica, sino también a Venezuela, Colombia, Bolivia, etc., como el Gobierno inglés o las Compañías que lo representan, trata a Persia, Mesopotamia, etc., porque quieren acaparar territorios petrolíferos en previsión de agotamiento de las zonas actualmente productivas. Y, hacen eso sin darse cuenta casi, sin fijarse en que perjudican al país sin beneficio propio, pues sus concesiones son por tiempo muy corto en relación con la extensión, desempeñando así el papel de "perros del hortelano" por 25 o 30 años y paralizando el progreso de estos países. Si hubiera habido un freno adecuado, ninguna compañía se habría atrevido a pedir extensiones tan fantásticas como las de 200,000 y 400,000 hectáreas. Para contenerlas habría bastado con imponerles el pago de unas decenas de centavos por hectárea durante la exploración y de unas cuantas centenas, durante la explotación. Y si aún así acaparaban hectáreas, siquiera habría obtenido, aun antes de que saltara el petróleo, una renta el Estado. En Estados Unidos pagan \$1-00 por acre o sea \$2.47 por hectárea. En el Perú se paga 7.50 soles, o sea unos 12 colones anuales. En Costa Rica, ¿no podríamos pedir un colón en las concesiones de exploración, y diez en las de explotación?

También, llama mucho la atención, en las concesiones otorgadas, que se estipule la participación del Estado en petróleo o hidrocarburos brutos, sin estipularla igual para el caso de que estos se refinen. Y llama la atención tal forma de participación porque al mismo tiempo quedan libres de derechos de exportación los productos manufacturados. Lo justo y conveniente es que el Estado participe en todos los ingresos de los concesionarios por concepto de la venta de sus productos brutos o manufacturados, o que quede, como en otros países en libertad de poner los derechos de exportación que la industria pueda soportar sin desmedro. De otro modo la participación del Estado puede ser insignificante o nula, en todo caso resulta considerablemente merma.

Para terminar este punto diré a usted que es impostergable la dación de una ley general de petróleo, para que conforme a ella se otorguen las concesiones, y que es indispensable que en esa ley se contemple, como en la boliviana de 1921, al caso de que el Estado lleve a cabo exploraciones sistemáticas en sociedad con compañías nacionales o extranjeras. Una concesión parecida acaba de otorgar México, y en ella se estipula el 40% de participación para el Estado en el petróleo producido, sin perjuicio

# Gets-It Callicida Infalible

Con tres gotas se reblandecen, de modo que Ud. los podrá desprender

Treinta minutos después de que Ud. toque el callo con este callicida, desaparecerán los dolores intensos y lancinantes, de una vez para siempre.



No hay callo, por duro o blando que sea, por antiguo o bien enraizado, que resista a "Gets-It". Inmediatamente se retrae y se seca, y pronto puede Ud. desprenderlo con los dedos, sin dolor, como si se cortara las uñas.

¿Por qué los mismos y acariaciz? ¿Por qué los recorta y los pule? ¿Por qué no los EXTIRPA con "Gets-It"? Compre ahora mismo un frascuito en cualquier droguería o botica. Fabricado por E. Lawrence y Cia., Chicago, E. U. A. Costa Rica Mercantile Co., San José.

## LA COLONIAL

Fábrica de Cacao y Café Molido

de

—MIGUEL GARCIA Y HNO.—

—Cacao puro molido—

de 1a. a 40 céntimos la libra

de 2a. a 35 céntimos la libra

—Café, superior calidad—

de 1a. a 50 céntimos la libra

de 2a. a 40 céntimos la libra

(PASAJE JIMENEZ)

## Para el baile



Acaba de recibir los brocados dorado y plateado y rasos de todos colores para el baile del centenario.

## PRUEBE USTED

el Aromático CAFE y el Exquisito CACAO de la acreditada FABRICA de RICARDO DORADO

Sin Competencia por su Conservación, Figura y Sabor

Contiguo a "El Cometa" Ap. No. 24 — Tel. 804

## HOTEL METROPOLE Víctor Céspedes Duke

Salones hermosos, cocina excelente. Cuartos grandes y ventilados.

Antigua casa de don Federico Tinoco, contigua al Banco de Costa Rica. Apto. 1193—Tel. 861.

del pago por el concesionario, de todos los impuestos que gravan al petróleo y a las Compañías petroleras.

(Continuará)



## La Victrola es la maga del hogar

No importa lo recio de su lucha, lo extenuado que Vd. se sienta, la Victrola puede infundirle nueva y vigorosa acometividad, restituirle toda la fuerza y la energía perdidas. Hay un momento en el día, a la caída de la tarde, en el que cuelga Vd. la espada de combate, porque se siente Vd. agobiado, cansado de luchar.

Es el momento en que Vd. se retira a su hogar, a descansar, a recibir ese aliento de efectos reparadores, que Vd. cultiva allí. Ese aliento puede ser más o menos intenso, según Vd. mismo lo forme y desarrolle. Y no hay nada que intensifique más ese encanto del hogar que una Victrola, por la diversidad de sensaciones agradables que ella puede hacerle experimentar.

Este Vd. nostálgico, tenga Vd. tedio o sienta deseos de divertirse, no importa cual sea el estado de su ánimo, la Victrola le proporciona siempre un medio reparador. Ella es la Maga del Hogar, y está hoy al alcance de su fortuna. ¿Por qué se hace Vd. la injusticia imperdonable de pasarse sin ella?

Hay Victors y Victrolas al alcance de todos los bolsillos. Cualquier revendedor de la Victor tendrá mucho gusto en tocarle su música favorita y en enseñarle la Victrola. Escribanos hoy mismo solicitando los hermosos catálogos Victor Ilustrados.

Victor Talking Machine Co. Camden, N. J., E. U. de A.

Revendedores en todas las ciudades y poblaciones importantes de Costa Rica

Comerciantes Victor al por mayor Piza e Hijos, San José



## La ironía

Arma pequeña, pero terrible, como aquellos estoques florentinos en cuyos puños de plata gravaba Benvenuto sus héroes altivos y sus ninfas desnudas, así la ironía. Arma corta y luciente que al clavarse en el corazón no deja asomar al exterior la sangre roja que mancha el suelo y fastidia los ojos; ella a lo sumo pone en el pecho del adversario que cae desplomado, una pequeñísima gota de carmesí que bien pudiera tomarse por un clavel encendido o por la cinta de la Legión de Honor. Arma terrible esta de la ironía "sironeia" — decían los atenienses — con la cual puede causarse desde la herida imperceptible que no se aprecia a la simple vista, hasta la profunda que mata en pocas horas.

De la frase cortante y pesada con un sable o podéis defender evitando sus tajos o cubriéndolos con una coraza; para la frase burda de los ganapanes y yangueses os bastará el desprecio, pero para escapar de la ironía, dulce y envenenada a la vez, necesitáis inteligencia y serenidad.

Difícil es el manejo de esta arma que no se ha hecho para las manos toscas de los lacayos. No es ella la carcajada vulgar y fingida de los más, sino la son-

risa delicada como un nardo, pero emponzoñada como algunas gloxinias, de unos pocos. Ella se llama Anatole France; Eca de Queiroz, Jacinto Benavente. Y se llama también don Juan Valera, espíritu socarrón y malicioso, cuyos bigotes blancos y recortados ocultan el pliegue de los labios irónicos y sensuales.

Flor de cultura, la ironía va de las letras a la vida social, y galante y perfumada y gentil, se pasea por los salones dorados como en su propia casa. "Sois encantadora", dice inclinándose ante la dama a quien el tiempo arrebató sus gracias o a quien la naturaleza negó todas; o "sois un cumplido caballero" dice al "parvenu" enriquecido por malas artes que hoy se codea con los hijos de los reyes.

Porque ella, la dulce ironía, ha reemplazado en nuestra época al grito de rabia, al gesto brutal, al ademán violento. Y la generalidad de los hombres de hoy contestan el ataque como los suizos a Napoleón, quien les decía que los franceses se batían por el honor y no por el dinero. Y ellos, humilde, risueña, mansamente, contestaban: "Es cierto, cada uno se bate por lo que le hace falta".

Anúnciese en este Diario

# Avisos Económicos

**TARIFA.** — 20 palabras o menos, \$0.75 por inserción. Exceso. — 3/2 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

**CAPAS DE HULE** para jóvenes valen \$ 40 en \$ 20. Tienda Alajuelita 100 varas Sur de Cesáreo García.

**REGALADO — BONITO LOTE EN ARANJUEZ, BIEN SITUADO. SE SACRIFICA A \$ 2.50 LA VARA — 1250 VARAS — ENTENDERSE CON CALVO Y MERZERVILLE** 184 E.

**EL SENDERO MERCANTIL**, ya próximo a ver la luz, es el mejor maestro que usted puede buscar para ilustrarse en el ramo comercial. Contiene el razonamiento de todas las materias tratadas. Veintitrés Profesionales lo recomiendan, y su precio será menor que lo que en un mes cobra cualquier Profesor. Pida prospectos a don Andrés Boza Cano, Ap. 778. 210 E.

**OPORTUNIDAD.** Se vende muy barata una Enciclopedia "Nelson" nueva. En la oficina de don Adolfo Cañas, la mostrará don Manuel V. Blanco. E. 209

**A LOS FILATELISTAS.** Se vende una colección de sellos postales.

**VENDO** máquina escribir Underwood, carro grande y prensa para copiar. Oficina Andújar, bajos Hotel Europa. 207 E.

**VENDO UNA CASITA** con amplio y bien cultivado solar, en condiciones de precio y pago tan liberales para el comprador, que vale la pena de hablarme. Juan Guillermo Zamora. No. 206 E.

**EL TRATADO DE CONTABILIDAD MODERNA** y Prácticas Comerciales, por Juan Fernández Morúa, forma un volumen de 925 páginas que contiene todo lo que debe saber un Contabilista Moderno y mucho de lo que ningún hombre de negocios debe ignorar. De venta en las principales Librerías. Si su librero no lo tiene pídale a su autor y lo recibirá a vuelta de correo, libre de porte. Precio \$ 15.00. No puede usted conseguir una obra como esta, en ninguna parte del mundo POR EL DOBLE DEL PRECIO indicado. No. 208 E.

**MUCHACHO joven** con buenas referencias desea colocarse en almacén, oficinas o escritorio. Escribir Apart. 776. 204-E

**CARLOS M. FERAUD** solicita empleo de Tenedor de Libros o Corresponsal. Informes por correo a esta Administración. No. 203 E

**SE DESEA** comprar un destilador de café eléctrico y que esté en buenas condiciones, dirigirse al apartado No. 350 No. 199 E

**EL BUEN GUSTO:** 150 varas Sur Hotel Washington.—Constante, variado surtido de lujosos artículos de importación directa. Mitad le precio de los mejores almacenes.—Acérquese, convéngase. 191E

**MARIANO STRUCK**, tiene una gran existencia de CAL de CONCHA, LADRILLOS de todas clases, PIEDRA, ARENA, etc. Fábrica de PUERTAS y VENTANAS. Instalado en su propio local 250 varas al Sur de la Catedral. Atiende órdenes de toda la república. Teléfono 1539.

**BODEGA.** Alquilo para guardar granos, tabacos y mercaderías en general, que no sean sal, a precios módicos. Para informes con Francisco Armijo en su pulpería "La Libertad". 173-E

**CALVO & MEZERVILLE**, por poco dinero, podrán venderle casas, lotes, ifncas, etc., etc. Para informes, en el Diario del Comercio. 160 E.

**PIANOS COMPRA venta**, alquiler, reparación, reconstrucción, desinfección de pianos, cuerdas entorchadas y lisas de toda clase; marfiles etc. Compró piano en cualquier estado, pago los mejores precios.—Stefano Perotti, contiguo pulpería Buenaventura.—Apartado 1144.-No. 181E

**ELEGANTES muebles** de oficina charolados y máquina de escribir casi nueva y moderna, se venden por poco precio. En esta oficina informarán. 205-E

**Baile del Centenario.** Vestidos de seda ALTA NOVEDAD para señoras y señoritas, a precios excepcionalmente baratos.

— Llegaron las pieles —

**Caballeros.** Llegaron las camisas para frack; botanaduras, pañuelos.

— Llegaron las pieles —

**Baratillo esta semana.** Género para sábanas, género para mantel, punto para mosquitero, colchas, pañuelos, medias, calcetines y carpeta ahulada.

"Al Siglo Nuevo" A. Herrero & Co. No. 57



## El Sanatogen Repara el Desgaste Nervioso

**CUANDO el exceso de trabajo deja el sistema nervioso exhausto y nos sentimos abatidos y sin ambición no hay nada que pueda compararse al Sanatogen para reconstruir los nervios y tejidos, pues uno científicamente las mismas sustancias naturales que el sistema nervioso y el cerebro han derrochado y va devolviendo la fuerza, la energía y la vitalidad.**

Tal ha sido la experiencia de más de 23,000 médicos y millares de hombres y mujeres, ya anémicos, débiles, dispépticos, convalescientes o ancianos.

La mejor prueba es la práctica. Empiezo hoy la prueba práctica. Lo demandan su salud y bienestar.

La popularidad y eficacia del Sanatogen han hecho aparecer varios substitutos con nombres semejantes. Rechícelos. Recuerde bien el nombre SA-NA-TO-GEN fabricado únicamente por THE BAUER CHEMICAL CO., INC. 30 Irving Place, New York. En las Buenas Farmacias.



Los brazos, las piernas, la espalda y el pecho; se llenan de granitos que contienen miles de estos parásitos que producen mucha picazón.

**ACEITE VERDE** cura esta enfermedad tan penosa. Pídase en las boticas.

**Alberto Maduro & Co.**

Comisiones, Representaciones

Siempre en existencia

Gasolina: "W. I. C. O."

Canfín: "LUZ SUPERIOR"

Apartado No. 1053

OFICINA: Contigua a la de Don Alberto Aragón No. 40

**EL JABON Sanapiel** está de venta en la BOTICA AMERICANA y BOTICA DE SABORIO HNOS.

# ¿Debe un marido abrir las cartas de su mujer?

Todos los hombres y las mujeres españolas dirán sin vacilar "sí" y como sabemos de antemano, este parecer unánime, vamos a ver la opinión que sobre este tema tienen en otros países.

Los legisladores norteamericanos acaban de votar una ley castigando con cárcel al cónyuge que abra la correspondencia del otro.

¿Cómo sería acogida esta ley en España?

En nuestro país el marido guarda una fuerte opinión de su autoridad. Es el jefe, el autócrata. Generalmente no ejerce esta autocracia; pero vive satisfecho y orondo, sabiendo que con las leyes en la mano su mujer, y sus hijos le deben obediencia, y estas leyes le protegen de tal modo, que pocas personas pueden darse cuenta de las infamias que puede cometer un hombre que sale malo, con el Código en la mano.

En mi sencilla opinión, el marido debe abrir las cartas de su mujer y la mujer las del marido, en justa reciprocidad.

Encuentro humillante para la mujer el que su esposo abra su correspondencia; lo que implica una sospecha o una falta de confianza; pero esta humillación cesa en el momento que la mujer pueda hacer lo mismo con la de su marido; pero rara vez estos queridos tiranos aceptan la reciprocidad.

En Francia, un periódico abrió una encuesta para saber el parecer de sus lectores sobre esta interesante cuestión.

Como supongo que os interesará conocer algunos de estos pareceres, voy a traduciros unos cuantos.

Empecemos por saber lo que opinan algunos señores maridos:

"Si mi mujer se niega a que abra su correspondencia, quiere decir que me oculta algo, una falta seguramente. El día en que una mujer tiene algo que ocultar, el gusano de la mentira y de la felonía se instala para roer el fruto del matrimonio".

En oposición traduciré esta otra:

"Aunque provinciano, opino que un marido no debe abrir las cartas de su mujer, así como la mujer tampoco tiene el derecho, etc. La mujer más honrada del mundo puede tener algún secreto, aunque no sea más que el de una amiga que se lo confía".

"No—dice el pícaro Mauricio B.—Un marido no debe abrir las cartas de su mujer para que ella no haga lo mismo con las nuestras; pero si alguna carta de mi mujer me parece sospechosa, la abro, despegándola a vapor, y ella no se apercibe de nada".

"Hay dos clases de mujeres—dice otro—. Hay la colaboradora, la compañera atenta y abnegada, que nos ayuda en nuestros trabajos, que comparte todas nuestras alegrías, todas nuestras penas; a ésta sería hacerle una ofensa leyendo sus cartas. Existe también la mujer que vive en el matrimonio exactamente como una entretenida, y a la que llamaré "la cortesana legal", que no piensa más que en sus "toilettes", en sus diversiones; que no ve en el marido más que a un señor que gana dinero y para el cual ni se molesta en parodiar una comedia de cariño. Con una mujer así, todas las precauciones son pocas, y se deben leer sus cartas".

Veamos ahora lo que dicen algunas lectoras:

"El que un marido abra las cartas de su mujer, es tan feo como un criado que escucha en las puertas".

"Una mujer que ama sinceramente, profundamente, no encontrará mal en que le abra las cartas su esposo. Entre ella y el que ama, todo es común, todo se funde".

"¿Abrir mis cartas? — dice "Gisele"— Jamás. Antes abrirme el corazón. ¿Cómo estos señores, que pueden recibir con toda seguridad, en el café o en el despacho, la correspondencia de su "flirteo", que no consentirían que tocásemos sus cartas, querían leer las nuestras? ¡Eso sí que no!"

M. DE M.

# United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

## PARA NUEVA YORK

Servicio semanal de vapores de Nueva York a Limón y viceversa. Llegan a Puerto Limón, vía Cristóbal, los jueves en la mañana y salen para Nueva York, vía Habana, los domingos en la tarde. Llevarán café para Amsterdam, Burdeos, Hamburgo, Londres y Rotterdam con trasbordo en Nueva York.

## PARA CRISTOBAL

Los vapores SAN BLAS, SAN BRUNO y SAN GIL, que semanalmente hacen el servicio entre Limón y Boston, saldrán de Puerto Limón los viernes o sábados en la tarde y harán escala en Cristóbal, donde podrá hacerse conexión con otros vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.

## PARA BRISTOL, INGLATERRA

Quincenalmente saldrán de Puerto Limón, para Bristol, Inglaterra, uno de los vapores de la ELDERS & FYFFES LTD. con escala en Cristóbal y Kingston. Aceptarán pasajeros para dichos puertos, lo mismo que café para Londres.

Todos estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso. Para más informes dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, o a los Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucesores.

G. P. CHITTENDEN, Administrador

San José, Mayo 9 de 1921.

## Para las damas

# La señora en el hogar

¿Importa poco aparecer en un aspecto ridículo a los ojos de los seres más queridos y aun a los de los mismos criados y dependientes?...

¿Es lícito presentarse, aun cuando sea en el interior del hogar, con descuido que no se le toleraría a un sirviente, mostrando rotos y descosidos y llevando alfileres en lugar de botones?...

En una palabra, ¿No significa nada quebrantar el respeto y el cariño, por sólo una desidia fácilmente corregible?...

La desidia con el tiempo, acarrea menosprecio para el desidio, y ese menosprecio, rebajando la dignidad y lastimando el amor propio de la familia supone la pérdida de respeto.

Pensemos en la perniciosa influencia del ejemplo sobre los hijos, y muy señaladamente, sobre las hijas. Pensemos en que el descuido materno puede transmitirse como herencia funesta o por con-

tagio a las personas que nos rodean. Pensemos en que ellas, una vez contagiadas, han de sufrir y han de hacer sufrir los mismos disgustos que nosotros padecemos e hicimos padecer. Y pensemos en que las responsabilidades de todos esos trastornos domésticos son nuestras y sólo nuestras.

Cuando el respeto desaparece, cuando la antipatía se trueca en desdén, por grandes que sean las virtudes que adornen a una señora, se verá obligada a soportar, directa o indirectamente, menosprecios y burlas.

Sin despilfarros, sin pasarse el día en hermoarse, una Sra. puede y debe aparecer siempre pulcra y correctamente ataviada.

Y al hacerlo así no será vanidad femenil, ni coquetería extemporánea; será legítimo deseo de agrandar a los que bien la quieren y que, por quererla, gustan de admirarla respetable, y respetada aun en la modesta sencillez de la vida íntima.

# Un pueblo agradecido

(Viene de la 3a. Pag.)

siano, Jesús Soto, Jenaro Gatzjens, Carlos Villalobos, Eliberto Rodríguez, Isidro Morera, Ramón Morera, Antonio Alvarez, Abel Alvarez, Rafael Picado, José Masís, Ramón Méndez, Miguel Rodríguez J., Muan R. Masís, Albino Obando, Pedro Prendas, Mercedes Vega, Heliodoro Ramírez, Agustín Vindas, Manuel Carvajal, Manuel Rodríguez, Fabián González, Tobías Arroyo, Jorge Vélez, Ramón Alvarez, Manuel Méndez Q., Juan González A., Jerónimo González, Gerardo Alvarez. Aquileo Espinosa, Rafael Méndez, Gerardo Méndez, Isaías González, Joaquín González, Isidoro Arguedas, Moisés Porras, Juan Esquivel, Fabián Porras, Rafael Porras R., Silvestre Alvarez, José Miranda, Vidal Villalobos Gamboa, Epifanio Villalobos, Rafael Carmona U., Juan Méndez, José Barquero, Macario González, Santana Obando, Alejandro Vindas, Rafael Porras, Ramón Lizano, David Esquivel, Juan Alvarado, Ramón Alvarez, Alberto Prendas, Federico Villalobos Gamboa, A-

gustín Madrigal A., Eduardo Arias F., Ramón Arias Z., Alberto Arias Z., Francisco Vega Rojas, Elías Soto S., Víctor Camacho S., Aquiles Soto, Ramón Carvajal G., Vicente Chavarría, Avelino Alfaro, Rafael Ugalde.

## NUEVAS ADHESIONES

Fidel Barrantes, Rafael Mora B., Josaphat Mora B., Juan Ma. Zumbado, Rafael Quesada H., Joaquín Sánchez, Rafael Solís C., Ramón Sancho S., Ismael Sancho S., Pablo Herra A., Arnulfo Segura C., Pedro Hernández Villada, Pablo Oconitrillo, Juan Ignacio Membreño B., José Rodríguez V., Manuel Méndez, José Murillo, Pedro Sirias, Miguel Montero, Juan Badilla Carvajal, Eitelberto Gatzjens, Eleno Herrera, Rafael Arguedas, Julio Ramírez R., Juan Alvarado S., José Carvajal Porras, Joaquín Morera, Ramón Madrigal, Jerónimo González, Rosendo Calderón M.

NOTA. — Con esta 30 adhesiones recibidas a última hora, hacen un total de 829 ciudadanos votantes en favor del señor Aguilar.

# El baile en el Castillo Azul

(Viene de la 1a. pag.)

Don Diego López y señorita Amalia Soto.  
Don Gonzalo Blanco y señorita María Cristina Carranza.  
Don Gerardo Hernández y señorita Berta Escalante.  
Don Alfredo Blanco y señorita Florita Sáenz.  
Don Fernando Piza y señorita Yeyita Carranza.  
Don Ernesto Rohmoser y señorita Isabel Gólcher.  
Don Enrique Lara y señorita Victoria Gallegos.  
Don Julio de Mézerville y señorita Hilda Kepfer.  
Don Rafael Iglesias h. y señorita Anita Calzada.  
Don Adolfo Sáenz y señorita Luisa González.  
Don Oscar Jiménez Gargollo y señorita Delfina Blanco.  
Don José María Domínguez y señorita Adelia Blanco.  
Don Manuel Grillo y señorita Luz Blanco.  
Don Bernardo Montes de Oca y señorita Catalina Fournier G.  
Don Atilio Pérez de la Osa y señorita Dorothy Yglesias.  
Don Carlos Huete y señorita Catita Romagosa.  
Don José Manuel Blanco y señorita Evangelina Baldioceda.  
Don Miguel Herrera y señorita Margarita Gómez.  
Don Juan R. Quirós h. y señorita Rosalía Gómez.  
Don Juan Carlos Serrano y señorita Lía de Leer.  
Don José Francisco Peralta y señorita Emilia Hernández.  
Don Julio Berrocal y señorita Marta Mora.  
Don Stanley Maduro y señorita María Felicia Pacheco.  
Don Osbaldo Sasso y señorita María Luisa Gallegos.  
Don Oscar Fernández A. y señorita Paulina Brenes.  
Don Alejandro Jiménez G. y señorita Claudia Young Cañas.  
Don Rafael Fernández y señorita Dora Calzada.  
Don Teodosio Castro y señorita Rosalía Oduber.  
Don Elías Quirós y señorita Carmen Sáenz Herrera.  
Don Alberto Moreno Cañas y

señorita María de los Angeles Velázquez.  
Don Fernando Montes de Oca y señorita Victoria Coronado.  
Don Enrique Bustamante y señorita Adela Pattoni.  
Don Francisco Kepfer Echeverría y señorita Lupita Echeverría.  
Don Ricardo Brealey y señorita Adilia París.  
Don Miguel A. González y señorita María Rojas.  
Don Jorge Martín y señorita Sarita Maduro.  
Don Tobías Pacheco y señorita Violeta Maduro.  
Don Guillermo Trejos y señorita Carmen Lizano.  
Don Fernando Carranza y señorita Luisa Rodríguez.  
Don Luis Carlos Rodríguez y señorita Luisa Alvarado.  
Don Francisco Fonseca Chamier y señorita Idalie Charpan-tier.  
Don Enrique Allen y señorita Emilia Pacheco.  
Don Enrique Lara y señorita Victoria Gallegos Iglesias.  
Don Manuel A. González y señorita Niní Volio Mata.  
Don Julio Barquero y señorita Adelina Castro.  
Don Helbert Kepfer y señorita Alicia Coronado.  
Don Leonidas A. Pacheco y señorita Mercedes Lara F.  
Don Alberto Blen y señorita Hilda Beer.  
Don Víctor Cañas y señorita María del Socorro Castro.  
Don Marco A. Madriz y señorita Luz Rothe.  
Don Rubén Esquivel y señorita Clemencia Argüello.  
Don Gonzalo Vargas G. y señorita Flora Argüello.  
Don Miguel Herrera y señorita Margarita Gómez.  
Don Ricardo Chamorro y señorita Emilio Rodríguez P.  
Don Walter E. Field y señorita Flora Jiménez.  
Don Rodolfo Piza y señorita Hilda Lyon.  
Don Ernesto Yglesias y señorita Virginia Rohmoser.  
Don Roberto Hernández y señorita Isabel Loria.  
Don Domingo Delcore y señorita Eloísa Alvarado.

# Necesita Ud. hacer un regalo?

Colchas blancas de todo tamaño  
Magníficas cortinas de encaje  
Preciosos juegos de Té y Chocolate  
Frazadas finísimas de pura lana



Todo con grandes rebajas

# Tienda Madrigal

Cerrado a las 5 p. m., 25 v. al N. de la Botica Oriental

Don Fernando Carranza y señorita Luisa Rodríguez.  
Don Manuel Martín y señorita Carmen Johanning.  
Don Eduardo Calzada y señorita Berta Paynter.  
Don Tobías Jiménez y señorita Isabel Carranza V.  
Don Alberto Chacón y señorita María Isabel Castro.  
Don Manuel Brenes P. y señorita Margarita Ulloa.  
Don Rogelio Guardia y señorita Niní Aubert.  
Don Arturo Castro E. y señorita Carmela Quirós.  
Don Daniel Quirós y señorita Carmen Castro S.  
Don Ricardo Toledo E. y señorita Daisy Fernández.  
Don Renato Castro Beeche y señorita María Romagosa.  
Don Ernesto Montealegre y señorita Amalia Hernández.  
Don Rubén Yglesias h. y señorita Amelia Sáenz.  
Don Gonzalo Beeche y señorita Lolita Pacheco.  
Don Francisco Ibarra y señorita Amalia Montes de Oca.  
Don Anselmo Rivera y señorita Susana Castro.  
Don Julio Barquero y señorita Nina Castro.  
Don Enrique Chacón y señorita Angela Alvarado.  
Don Mario Flores y señorita Estela Sáenz Cordero.  
Don Juan M. Castro y señorita Amalia Villafranca.  
Don Efraín Sáenz Cordero y señorita Clarita Gil.  
Don Julio Díaz Granados y señora María Rosa de Díaz Granados.  
Don Fernando González y señora Claudia de González.  
Don Pablo Coronado y señorita Isabel White.  
Don Ramón Ramírez y señorita María del Rosario Carmiol.  
Don Gonzalo Jiménez Flores y señorita Carmen Castro Carazo.  
Don Jorge Salazar E. y señorita Carmela Quirós S.  
Don José M. Blanco y señorita Evangelina Baldioceda.  
Don Luis Gallegos y señorita Graciela Carranza Volio.  
Don Miguel Angel Gallegos y señorita Flora Ruiz.  
Don Alvaro Castro R. y señorita Mercedes López Roig.  
Don Manuel Mendiola y señorita Laura Lyon.  
Don José María Arrea y señorita Claudia Fernández.  
Don Luis Carlos Rodríguez y

## Revista de teatros

**América**  
A las 20 horas y media función por los Soler.  
**Variadas**  
A las 19 horas: final de los "Misterios de Nueva York".  
A las 20 y media: "Viaje de Maciste".  
**Trébol**  
Episodios 7, 8 y 9 del "Torbellino", a las 20 y media.  
**Moderno**  
A las 19 horas: "La fe del fuerte".  
A las 20 horas y media: "Los ópalos del crimen"; episodios 10, 11 y 12.

## Movimiento diario

Martes 27 de Setbre. de 1921  
Santos Cosme y Damián.  
**NACIMIENTOS**  
René, de Jesús María Castro y Rita Durán.  
Filomena, de Luis Briglia y Paz Montoya.  
Nora, de Manuel García y Celia Villalta.  
José Luis, de Felipe Cavallini y Emma Colombari.  
Carmen, de Basileo Araya y Eneida Gardini.  
Arturo, de Arturo Sánchez y Fidelia Calvo.  
**DEFUNCIONES**  
Carlos Luis Ulloa, 19 días, San José.  
Jesús Chavarría, 56 años, San José.  
Innominado López, San José.  
Innominado Arguedas, San José.  
Dolores Bonilla, 64 años, San José.  
José Joaquín Cerdas, 28 años, San José.  
Caridad Porras, 25 años, San José.  
Fausto Noguera, un año, San José.  
señorita Luisa Alvarado Gallegos.  
Don Francisco Robles S. y señorita Margarita Sáenz Espinach.  
Don Arturo Merino y señorita Graciela Fernández Pacheco.  
Don Rafael Bustamante y señorita Lidia Sartoresi.  
Don Rafael A. Meza y señorita Anita Sartoresi.  
Don Rigoberto Pacheco F. y señorita Luisa Sartoresi.

## AVISO

Compramos en esta Administración números de la edición extraordinaria del DIARIO DEL COMERCIO del 15 de setiembre. Todos cuantos lleguen se pagarán a cincuenta céntimos.

**SEÑOR DESEA COLOCARSE** en una casa de comercio, en cualquier ramo, o encargarse de una finca. Escribe y habla inglés y español. Informes aquí.

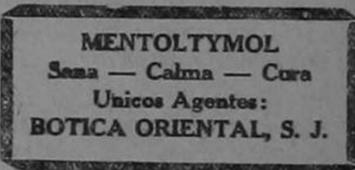
Para las anginas, ronquera, encías inflamadas, nada de gárgaras. Tómense las deliciosas pastillas



## El Cometa

Taller de Fundición Hierro y Bronce  
Especialidad en Trapiches, Pailas, Tubos para cañería y cloacas, Muñoneras, Bocinas, Carrizos, Campanas y todo lo concerniente al ramo.  
Cincuenta varas al Sur de la Cafetería de Chasse, Cuesta de Moras.—San José. Apartado No. 239.

MARTIN Y MEDINA



**José Cheng Apuy & Co.**  
Almacén de Primera Clase  
El más antiguo de Pontareñas

## MOVIMIENTO DE HOTELES

**Hotel Metrópole**  
Ayer entraron los siguientes pasajeros:  
Don Manuel Miranda C., don J. M. Casorla, Mr. W. Blax, don M. Peralta Quirós, don Francisco A. Tamayo, don Francisco Clavera M., señora María Luisa v. de Chaves.